

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS- CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 005

Marzo 8 de 2012

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 005

FECHA: ARMENIA, MARZO 8 DE 2012 - SESIÓN ORDINARIA

HORA: 8:30 AM a 11:30 AM.

LUGAR: Sala del Consejo de Facultad

ASISTENTES: FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ

Presidenta – Decana

ESTELLA LÓPEZ MARÍN

Directora - Programa Administración Financiera

LUCERO SERRATO OBREGÓN

Directora - Programa Contaduría Pública

MARTHA CECILIA GAÑAN OSPINA

Directora - Programa Administración de Negocios

CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA

Director – Programa de Economía

REYNALDO SIERRA PRIETO

Representante - Comité de Investigaciones

FRANKLIN CATAÑO CASTRO

Representante- Profesores

AUSENTES: HELBER ANIBAL ROJAS RODRÍGUEZ

Representante - Egresados

HERNÁN CELIS RINCÓN

Representante – Estudiantes

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum y aprobación del Orden del Día
2. Lectura y aprobación del Acta:
 - 2.1. Acta N° 004 de Febrero 23 de 2012
3. Informe de la Presidenta – Decana, Doctora Fabiola Restrepo Sánchez
4. Estudio y resultado de las solicitudes presentadas para la Convocatoria N° 001 – Estímulos para el Desarrollo Profesional de Docentes Ocasionales de tiempo completo y medio tiempo para el primer semestre de 2012.
5. Informe del Asesor de Investigaciones, Ingeniero Reinaldo Sierra Prieto
 - 5.1. Presentación de la convocatoria N° 01 de Semilleros de Investigación en Formación.

5.2. Comunicación de marzo 7 de 2012, mediante la cual remite el informe final de Semilleros en Ejecución, desarrollado en el período 2012 y las respectivas notas definitivas para su conocimiento y trámites pertinentes.

6. Correspondencia

6.1. Memorando general N° 1866 de marzo 2 de 2012 de la Vicerrectora de Investigaciones, mediante el cual solicita realizar trámites para convocar tres auxiliares de investigación para el proyecto N° 556: "Formulación de la estructura conceptual de los modelos contables", investigador principal: Eutimio Mejía Soto.

6.2. Memorando general N° 1900 de marzo 2 de 2012, remitido por la Vicerrectoría de Investigaciones, con solicitud de realizar trámites para la elaboración de una resolución de nombramiento en continuidad como auxiliar de investigación a la estudiante Lina Marcela Tabares Betancourt, para el proyecto N° 556: "Formulación de la estructura conceptual de los modelos contables", investigador principal: Eutimio Mejía Soto.

7. Correspondencia Docentes

7.1. Comunicación de febrero 28 de 2012 del docente Juan Carlos Ramírez H., adscrito al Programa de Administración de Negocios, con la propuesta titulada: "Análisis comparativo de las diversas Metodologías para la elaboración de un Plan de Negocios", como requisito para ascenso en el escalafón docente a la categoría de Asistente.

7.2. Comunicación fechada el 6 de marzo de 2012 del docente Juan José Botero con solicitud de apoyo económico por valor de \$3.400.000.00 por el rubro de movilidad internacional, diferente al de bilingüismo, o en su defecto el valor del tiquete por valor de 1.500U.S.

7.3. Comunicación interna R2803-12 de marzo 7 de 2012 de la directora del Programa de Administración Financiera, mediante la cual presenta novedades de los siguientes docentes, quienes realizarán actividades académicas en la Penitenciaría de Calarcá, a raíz del traslado del estudiante Campo Elías Marín G.:

- Catedráticos: Rodrigo Isauro Gómez Suárez y María Omaira Moreno M.
- Ocasionales: Mario Alejandro Barón Zuluaga.

8. Correspondencia Estudiantes

8.1. Derecho de Petición con fecha marzo 2 de 2012 y N° de radicación 2636 de la estudiante Laura Juliana Quiceno Gil del Programa de Administración de Negocios, mediante el cual solicita homologación de las siguientes asignaturas: Fundamentos

de Economía, Fundamentos de Administración, Contabilidad I y Matemáticas; cursadas y aprobadas en la Escuela de Administración y Mercadotecnia de Armenia en primer semestre, como consecuencia de los anterior, solicita sea promovida a segundo semestre.

8.2. Derecho de Petición con fecha marzo 2 de 2012 y N° de radicación N° 2637 remitido por la estudiante Laura Juliana Quiceno Gil adscrita al Programa de Administración de Negocios, en el cual solicita homologación de las asignaturas: Contabilidad de Costos, Planeación y Organización y Constitución Política; cursadas y aprobadas en la Escuela de Administración y Mercadotecnia de Armenia en segundo semestre, por lo tanto solicita sean homologadas para cursar segundo semestre de Negocios.

8.3. Memorando General N° 1885 de marzo 2 de 2012, mediante el cual la Coordinadora del Cread de Pereira remite derecho de Petición de las estudiantes: Diana Carolina Jiménez Zuleta, María Elena Farfán y Alexandra Mesa Gallego adscritas al Programa de Administración Financiera, con solicitud de homologación del plan de estudios del Programa de Tecnología Comercial y Financiera de la Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle.

8.4. Comunicación de marzo 5 de 2012 del estudiante del Programa de Contaduría Pública, Jony Alexander Acevedo Alonso, con solicitud de recursos económicos para asistir al XXIII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública, con el fin de presentar la ponencia denominada: “La necesidad de la literatura y las Ciencias Sociales en la formación del estudiante de Contaduría Pública”, a celebrarse en la ciudad de Barranquilla durante los días 16, 17 y 18 de marzo de los corrientes.

8.5. Comunicación Interna R2785-12 de marzo 6 de 2012 del director del Programa de Economía, quien remite memorando general N° 1592 de la Oficina de Matrículas con solicitud de estudio de la Estudiante Especial Anggie C. Rendón Cubillos con código 95022319699, para el período 20012-I.

8.6. Comunicación Interna N° R2843-12 de marzo 7 de 2012 del director del Programa de Economía, mediante la cual remite formato de solicitud de corrección de notas de la estudiante Cindey Bermúdez Agudelo, de la asignatura Proficiencia en Inglés I, con nota de 4.0 (cuatro cero).

8.7. Comunicación Interna 2803-12 de marzo 7 de 2012 de la directora del programa de Administración Financiera, quien remite formatos de corrección de notas de los siguientes estudiantes:

- Maycol Flórez Coca - Proficiencia en Idioma Extranjero
- Genny Carolina Ospina - Comercio Exterior

8.8. Comunicación de marzo 7 de 2012 firmada por 5 estudiantes del Programa de Administración de Negocios, mediante la cual informan el problema presentado con la asignatura Matemáticas Aplicadas 1, en razón a que son repitentes les registraron la mencionada asignatura en la metodología a distancia, pero tiene un cruce de horario.

8.9. Comunicación interna N° R2879 de marzo 7 de 2012 del director del programa de Economía, solicitando apoyo económico por valor de \$300.000.00 (Trescientos mil pesos mcte.), para la estudiante Luisa Fernanda Bautista para participar “XLV Asamblea Ordinaria de delegados de la Federación Nacional de Estudiantes de Economía”, a realizarse en la ciudad de Cali, durante los días 16, 17 y 18 de marzo de 2012.

9. Correspondencia Informativa

9.1. Memorando general N° 2058 de marzo 5 de 2012 de la Vicerrectora Administrativa y la Jefe del Área Financiera, mediante el cual solicitan presentar los requerimientos sobre dotación de equipos, adecuación de espacios y mobiliario; con los recursos de extensión con los que cuenta la Facultad. Esta solicitud se debe enviar antes del 20 de marzo del presente año.

9.2. Memorando general N° 2066 de marzo 5 de 2012 remitido por la Vicerrectoría Administrativa y la Jefe del Área Financiera, en el cual informan sobre el manejo presupuestal del Plan de Desarrollo Profesorado.

10. Proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La decana, informó que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir. Igualmente leyó y sometió a consideración el Orden del Día y fue APROBADO por los Consejeros.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 004 DE FEBRERO 23 DE 2012

La decana dio inicio a la revisión del Acta de la referencia. El Consejo APROBÓ con las modificaciones pertinentes.

3. INFORME PRESIDENTA – DECANA, DOCTORA FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ

3.1. Dio a conocer la propuesta de oficio para remitir al Vicerrector Académico, presentada por el profesor Juan José Botero, relacionada con la solicitud de

considerar asignar de la parte del presupuesto específico destinado para la Facultad, la suma de \$2.469.600.00, con el fin de permitir la movilidad internacional hacia la ciudad de Londres, para el mejoramiento de la lengua inglesa.

3.2. Presentó el Acuerdo N° 003 de febrero 3 de 2012 del Consejo Superior, mediante el cual se crea el programa académico de Maestría en Administración y se aprueba su currículo.

3.3. Comunicación interna N° R2426-12 de febrero 29 de 2012, de la Jefe de la Oficina de Admisiones, mediante la cual solicita información sobre las inconsistencias encontradas en Actas Finales de Notas de dos Estudiantes Especiales de la Penitenciaría de Pereira, adscritos al Programa de Administración de Negocios.

3.4 Dio a conocer el plegable publicitario de Bienestar Institucional del Programa de Apoyo y Seguimiento Académico, el cual se ofrece a los estudiantes de la modalidad presencial, la decana se comprometió a remitir copia de esta información a los directores, a fin de que la publiquen a cartelera o lugar visible.

3.5. Informó sobre la reunión de Apertura de Auditoría Integral al Macroproceso de Docencia, la cual se realizará durante primer semestre de 2012, con base en los hallazgos de la visita realizada en años anteriores, se realizará un proceso de formación más cordial. Inicialmente se realizará un simulacro con todas las secretarías de la nuestra Facultad.

3.6. Se refirió a las solicitudes de Movilidad Estudiantil y Movilidad Académica, las cuales deben enviarse en primera instancia a la dirección de cada Programa, a fin de que los directores analicen y califiquen la pertinencia y el presupuesto aproximado, y posteriormente lo remitan a la decanatura con la información completa (nombre completo, cédula, celular, correo electrónico) de la persona encargada de la salida académica.

4. ESTUDIO Y RESULTADOS DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN LA CONVOCATORIA N° 001 – “ESTIMULOS PARA EL DESARROLLO PROFESORAL DE DOCENTES OCASIONALES DE TIEMPO COMPLETO Y MEDIO TIEMPO PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2012”.

Se presentaron a dicha convocatoria las docentes Luz Amparo Mejía del programa de Contaduría Pública y Nelly Carvajal del programa de Administración Financiera, a quienes el Consejo APROBÓ otorgarle a cada una el 50% del valor de la Matrícula, así:

Docente	Cédula	Vr. Apoyo	Maestria	Universidad
Luz Amparo Mejía Castellano	41.913.005	\$3.616.290.00	Ingeniería de Sistemas	Convenio con la EAFIT
Nelly Carvajal Orozco	24.602.147	\$3.567.963.00	Espec. Finanzas	Convenio con la EAFIT

Al respecto la directora Estella López, aclaró que la docente Nelly Carvajal, recibe también por parte de la Universidad Von Humboldt, un apoyo del 50% para el costo de la matrícula de la Maestría.

El profesor Franklin Cataño, consideró la posibilidad de que en el transcurso del primer semestre se pueda realizar otra convocatoria para estímulo a docentes ocasionales, con el propósito de que el recurso económico sea aprovechado por todos los docentes.

Observó al respecto la decana, que de acuerdo a las condiciones dadas por la Vicerrectoría Académica, es que solamente se pueden abrir 2 convocatorias al año, pero propuso que se puede realizar la convocatoria antes de que termine el presente semestre para que aplique en el segundo semestre. Igualmente informó la decana que para las maestrías otorgadas a los docentes de planta, no se otorgan incentivos económicos, únicamente el permiso.

5. INFORME ASESOR DE INVESTIGACIONES – REINALDO SIERRA PRIETO.

5.1. Presentación de la Convocatoria N° 01 para Semilleros de Investigación en Formación.

Al respecto solicitó a todos los directores dar a conocer esta información a los estudiantes para que se inscriban en la secretaría de la Facultad

5.2. Semilleros en Ejecución, para el período 2012 y las respectivas notas definitivas para los trámites pertinentes.

Igualmente están en inscripciones para los Semilleros en Ejecución, para lo cual se pueden comunicar con el Asesor, la legalización del proyecto la realiza el líder y tienen plazo hasta el día 21 de marzo en la Vicerrectoría de Investigaciones.

Señaló además que en el mes de diciembre debió enviar un oficio con las notas de los estudiantes de semilleros, pero por razones ajenas no lo realizó en esta fecha, pero aún puede remitirlas, sin contratiempo alguno.

Continúo informando que en el Comité de Postgrados están disponibles los machotes de los plegables de los posgrados adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, para lo cual la universidad publicará un portafolio. Por lo tanto está elaborando la información respectiva con Adriana Flórez, Jefe de la Oficina de Posgrados de la Facultad.

Finalmente indicó que el Programa de Contaduría está en proceso de Recreaditación, pero le preocupa la renuencia por parte de los estudiantes a inscribirse en los Semilleros. Lo contrario sucede con los estudiantes de Administración de Negocios.

Se convocó al Comité de Investigaciones de la Facultad

6. CORRESPONDENCIA

6.1. Memorando general N° 1866 de marzo 2 de 2012 de la Vicerrectora de Investigaciones, mediante el cual solicita realizar trámites para convocar tres auxiliares de investigación para el proyecto N° 556: "Formulación de la estructura conceptual de los modelos contables", investigador principal: Eutimio Mejía Soto. El Consejo APROBÓ continuar con los trámites respectivos.

6.2. Memorando general N° 1900 de marzo 2 de 2012, remitido por la Vicerrectoría de Investigaciones, con solicitud de realizar trámites para la elaboración de una resolución de nombramiento en continuidad como auxiliar de investigación a la estudiante Lina Marcela Tabares Betancourt, para el proyecto N° 556: "Formulación de la estructura conceptual de los modelos contables", investigador principal: Eutimio Mejía Soto.

APROBADA la elaboración de continuidad de la mencionada estudiante, como auxiliar de investigación.

7. CORRESPONDENCIA DOCENTES

7.1. Comunicación de febrero 28 de 2012 del docente Juan Carlos Ramírez H., adscrito al Programa de Administración de Negocios, con la propuesta titulada: "Análisis comparativo de las diversas Metodologías para la elaboración de un Plan de Negocios", como requisito para ascenso en el escalafón docente a la categoría de Asistente.

Una vez se dio lectura a la propuesta presentada por el mencionado docente, el Consejo consideró y APROBÓ que puede iniciar el desarrollo del trabajo para ascender a la categoría de Asistente.

7.2. Comunicación fechada el 6 de marzo de 2012 del docente Juan José Botero con solicitud de apoyo económico por valor de \$3.400.000.00 por el rubro de movilidad internacional, diferente al de bilingüismo, o en su defecto el valor correspondiente al tiquete aéreo, por valor de 1.500U.S.

Al respecto expuso la decana, que en la última reunión de decanos le suministraron una información diferente a la inicial sobre el presupuesto otorgado a la Facultad, es decir ya no son: \$18.000.000.00 (diez y ocho millones de pesos), sino \$7.000.000.00 (siete millones de pesos) para todo lo que resta de este año.

Por lo tanto la solicitud presentada por el docente Juan José Botero, la decana la puso a consideración de los Consejeros, quienes se ratificaron en la decisión tomada en el Acta N° 004, de asignarle un apoyo económico por valor de \$2.250.000.00 (dos millones doscientos cincuenta mil pesos mcte.). Igualmente manifestó la decana que el docente Juan José Botero, estará de permiso por el período del 4 de junio al 6 de julio de 2012.

7.3. Comunicación interna R2803-12 de marzo 7 de 2012 de la directora del Programa de Administración Financiera, mediante la cual presenta novedades de los siguientes docentes, quienes realizarán actividades académicas en la Penitenciaría de Calarcá, a raíz del traslado del estudiante Campo Elías Marín G.:

- Catedráticos: Rodrigo Isauro Gómez Suárez y Maria Omaira Moreno M.
- Ocasionales: Mario Alejandro Barón Zuluaga.

Los Consejeros se enteraron del contenido de esta comunicación, y APROBARON realizar los trámites correspondientes ante la Vicerrectoría Académica.

8. CORRESPONDENCIA ESTUDIANTES

8.1. Derecho de Petición con fecha marzo 2 de 2012 y N° de radicación 2636 de la estudiante Laura Juliana Quiceno Gil del Programa de Administración de Negocios, mediante el cual solicita homologación de las siguientes asignaturas: Fundamentos de Economía, Fundamentos de Administración, Contabilidad I y Matemáticas; cursadas y aprobadas en la Escuela de Administración y Mercadotecnia de Armenia en primer semestre, como consecuencia de los anterior, solicita sea promovida a segundo semestre.

Los Consejeros recomendaron enviar esta petición a la directora del Programa de Administración de Negocios, indicándole a la estudiante tener en cuenta que estas solicitudes son atendidas y estudiadas por parte de los Consejos Curriculares de cada programa, en este caso de Administración de Negocios, el cual sesionará el próximo viernes 16 de marzo del presente año, y allí se analizará la petición a fin de darle a conocer oportunamente la decisión tomada, igualmente recomendarle que debe seguir con el conducto regular, el cual está establecido en el Estatuto Estudiantil, a fin de evitar trámites innecesarios.

8.2. Derecho de Petición con fecha marzo 2 de 2012 y N° de radicación N° 2637 remitido por la estudiante Laura Juliana Quiceno Gil adscrita al Programa de Administración de Negocios, en el cual solicita homologación de las asignaturas: Contabilidad de Costos, Planeación y Organización y Constitución Política; cursadas y aprobadas en la Escuela de Administración y Mercadotecnia de Armenia en segundo semestre, por lo tanto solicita sean homologadas para cursar segundo semestre de Negocios.

Se dará igual respuesta al caso anterior (Derecho de Petición de Laura Juliana Quinceno Gil).

8.3. Memorando General N° 1885 de marzo 2 de 2012, mediante el cual la Coordinadora del Cread de Pereira remite derecho de Petición de las estudiantes: Diana Carolina Jiménez Zuleta, María Elena Farfán y Alexandra Mesa Gallego adscritas al Programa de Administración Financiera, con solicitud de homologación del plan de estudios del Programa de Tecnología Comercial y Financiera de la Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle.

La directora de Administración Financiera, explicó al Consejo lo sucedido con este caso de las estudiantes, así:

- La inscripción y el pago de la matrícula se realizó inicialmente al Programa de Administración de Negocios, posteriormente se solicitó el cambio de Programa.
- Que la solicitud de homologación se realizó sin tener la calidad de estudiantes regulares de la Universidad del Quindío, es decir, haber tramitado tanto la matrícula académica como la financiera.
- Que la Directora del Programa de Administración Financiera en correo electrónico del 6 de Diciembre de 2011, dio respuesta clara a la solicitud, de acuerdo al Estatuto Estudiantil.

De acuerdo a lo anterior, el Consejo Curricular del Programa de Administración Financiera dará la respuesta al estudio de homologación en las fechas establecidas, según el Acuerdo N° 024 de noviembre 23 de 2011 del Consejo Académico y que la homologación registrará a partir del segundo semestre de 2012, teniendo en cuenta el Artículo 22 del Estatuto Estudiantil.

8.4. Comunicación de marzo 5 de 2012 del estudiante del Programa de Contaduría Pública, Jony Alexander Acevedo Alonso, con solicitud de recursos económicos para asistir al XXIII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública, con el fin de presentar la ponencia denominada: “La necesidad de la literatura y las Ciencias Sociales en la formación del estudiante de Contaduría Pública”, a celebrarse en la ciudad de Barranquilla durante los días 16, 17 y 18 de marzo de los corrientes.

El Consejo APROBÓ otorgarle un apoyo económico por \$650.000.00 (seiscientos cincuenta mil pesos), con el compromiso que debe socializar la temática con los estudiantes y docentes del Programa, y certificar la asistencia a este evento.

8.5. Comunicación Interna R2785-12 de marzo 6 de 2012 del director del Programa de Economía, quien remite memorando general N° 1592 de la Oficina de Matrículas con solicitud de estudio de la Estudiante Especial Anggie C. Rendón Cubillos con código 95022319699, para el período 20012-I.

De acuerdo a la recomendación expresada en comunicación interna N° 3012-12, del director de Economía, la estudiante puede registrar las siguientes asignaturas: Matemática Aplicada I y Fundamentos de Economía.

Por lo anterior el Consejo APROBÓ continuar con los trámites correspondientes ante la Oficina de Admisiones y Registros.

8.6. Comunicación Interna N° R2843-12 de marzo 7 de 2012 del director del Programa de Economía, mediante la cual remite formato de solicitud de corrección de notas de la estudiante Cindey Bermúdez Agudelo, de la asignatura Proficiencia en Inglés I, con nota de 4.0 (cuatro cero).

Se APROBÓ el cambio de nota, y se remite a la Vicerrectoría Académica.

8.7. Comunicación Interna 2803-12 de marzo 7 de 2012 de la directora del programa de Administración Financiera, quien remite formatos de corrección de notas de los siguientes estudiantes:

- Maycol Flórez Coca - Proficiencia en Idioma Extranjero
- Genny Carolina Ospina - Comercio Exterior

Se APROBÓ el cambio de nota, y se remite a la Vicerrectoría Académica.

8.8. Comunicación de marzo 7 de 2012 firmada por 5 estudiantes del Programa de Administración de Negocios, mediante la cual informan el problema presentado con la asignatura Matemáticas Aplicadas 1, en razón a que son repitentes les registraron la mencionada asignatura en la metodología a distancia, pero tienen un cruce de horario.

El Consejo recomendó remitirle esta solicitud a la directora de Administración de Negocios, para que se encargue del asunto.

8.9. Comunicación interna N° R2879 de marzo 7 de 2012 del director del programa de Economía, solicitando apoyo económico por valor de \$300.000.00 (Trescientos mil pesos mcte.), para la estudiante Luisa Fernanda Bautista para participar “XLV Asamblea Ordinaria de delegados de la Federación Nacional de Estudiantes de Economía”, a realizarse en la ciudad de Cali, durante los días 16, 17 y 18 de marzo de 2012.

APROBADO, otorgarle el aporte por el valor mencionado (\$300.000.00), y continuar con los trámites correspondientes.

9. CORRESPONDENCIA INFORMATIVA

9.1. Memorando general N° 2058 de marzo 5 de 2012 de la Vicerrectora Administrativa y la Jefe del Área Financiera, mediante el cual solicitan presentar los requerimientos sobre dotación de equipos, adecuación de espacios y mobiliario; con los recursos de extensión con los que cuenta la Facultad. Esta solicitud se debe enviar antes del 20 de marzo del presente año.

Una vez leída esta comunicación, la decana afirmó que hará llegar a cada uno de los directores, a fin de que envíen lo requerido antes de la fecha establecida.

9.2. Memorando general N° 2066 de marzo 5 de 2012 remitido por la Vicerrectoría Administrativa y la Jefe del Área Financiera, en el cual informan sobre el manejo presupuestal del Plan de Desarrollo Profesorial.

Con relación a esta información, los Consejeros se pronunciaron y propusieron enviar una comunicación manifestando inconformismo por estas medidas.

El profesor Franklin Cataño, presentó su preocupación como funcionario de la universidad, ante estas decisiones tan arbitrarias. Sugirió enviar una comunicación a las directivas de la institución mediante la cual se deje un precedente sobre las actuaciones del jefe de la Oficina de Planeación, dejando claro además, que la Facultad nuestra es la que más dinero genera y nos dan un trato indigno.

Agregó la decana, que se realice una reunión exclusivamente para analizar estos temas económicos y tomar decisiones al respecto.

Así mismo la directora Martha Cecilia Gañán, planteó la posibilidad de construir una información financiera propia de la facultad y con base en ésta, poder demostrarle a la administración, todos los recursos, tales como material pedagógico, con que cuenta esta facultad.

Expuso igualmente la directora Estella López, que es necesario buscar información en cada uno de los programas de la Facultad y así mismo establecer un cronograma de acción, con el número de estudiantes matriculados.

Al respecto la decana, se buscará esta información del número de estudiantes inscritos desde el año 2007, (5 años atrás), una vez la obtenga, la enviará a los Consejeros.

Con el material pedagógico de la modalidad a distancia, los directores de estas modalidades se encargarán de buscar esta información.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

10.1. La directora Martha Cecilia Gañán, indicó que ha tenido muchas dificultades adicionales con la labor académica, especialmente con la electiva Creatividad.

(Anexa a esta Acta, el listado de los estudiantes de Pereira y las novedades de la nómina).

10.2. El director Carlos Iván Correa, igualmente informó que ha tenido novedades con la nómina del Programa de Economía, relacionada con la contratación del docente Carlos Rivera, quien venía desempeñando labores en el programa de Contaduría y a partir de este (2012-I), se trasladó al programa de Economía como ocasional de tiempo completo. Pero por cuestiones de trámites, en la Vicerrectoría Académica le informaron que la contratación corría a partir del 2 de marzo, teniendo en cuenta que se reportó su traslado desde la Facultad en las fechas establecidas.

10.3. Comentó el profesor Reinaldo Sierra, que se vienen presentado muchos inconvenientes con la asignación de aulas para el programa de Contaduría Pública. Recordó que en Acta del Consejo de Facultad se estableció que el Auditorio tendría uso exclusivo para actividades extracurriculares. El Laboratorio Contable igualmente se está utilizando para orientar clases.

Anotó además, que la Oficina de Planeación está optando utilizar estos espacios como aulas, lo cual no crea la necesidad de construir edificios de aulas.

Le preocupa también que los salones, lo estén prestando para clase a los estudiantes de Educación Física, quienes realizan actividades deportivas, lo cual genera malestar en las aulas contiguas, por el ruido que se escucha, además dejan los salones con las sillas arrumadas y en desorden todo el salón.

En el bloque de Ciencias Básicas tiene asignada el aula 001-B, la cual no tiene las condiciones propias de un salón de clase, parece un depósito, además la silletería está en muy mal estado. Afirmó que es un irrespeto por parte de la universidad para con el personal docente y los estudiantes. Preguntó al Consejo, que va a pasar con los docentes que en el momento no tienen aulas asignadas?

Al respecto indicó la decana que investigará y tratará este asunto con las oficinas administrativas de la universidad.

Así mismo señaló el descontento por parte de los estudiantes, cuando tienen que dividir el grupo y los pasan para otro al cual no se registraron, porque se pasa del número de 46 estudiantes. Recomendó que se abran grupos sólo de 25 estudiantes.

Continúo informando el profesor Reinaldo Sierra, que los requisitos de las asignaturas del Programa de Contaduría Pública fueron modificados, ya que los estudiantes de 10 semestre que deben registrar la asignatura Auditoría de Sistemas, no han aprobado el prerrequisito. Esto conlleva a mucho descontrol administrativo. Cabe anotar que la directora envió comunicación a la Vicerrectoría Académica a fin de que revisaran el pénsum de materias.

Finalmente solicitó que por parte de la dirección del Programa de Contaduría Pública, se realice la revisión de cuáles fueron los prerrequisitos enviados a la oficina de Admisiones y Registros.

10.4. La directora Estella López informó que estuvo de visita en las instalaciones de la Bolsa de Valores la doctora Adriana Cárdenas, con el fin de revisar el convenio, el cual se suscribió desde hace 2 años. Revisó la calidad de los cursos que se han ofrecido, el incremento de tarifas, entre otros. También analizó la escasez de recursos. Por lo tanto solicitó la directora, brindar más apoyo para las capacitaciones, ofrecidas desde Bogotá.

A los docentes de la Facultad, se les va a orientar una capacitación sobre el Mercadeo de Capitales, igualmente brindarán apoyo en el proceso de información y avalarán algunas propuestas, tales como buscar descuentos para egresados y estudiantes.

Solicitó la directora, que de acuerdo a la obligatoriedad de orientar la cátedra de Educación Financiera que deben dictar en las escuelas. El Programa de Administración Financiera, para tal efecto presentará un proyecto al respecto. Comentó sobre la inconformidad que manifiestan los docentes de la metodología a distancia, en razón a que no hay políticas claras sobre este tema.

Al respecto el profesor Reinaldo, hizo la consulta sobre el Curso de Tutores que antes orientaba la Facultad de Educación, y actualmente no se está orientando.

La directora Estella López, comentó que éste lo maneja la Facultad de Educación. Los Consejeros PROPUSIERON, que se retome este Curso, por parte de la Facultad.

10.5. Agregó la directora, que sobre este tema de la metodología a distancia, se realizó una reunión con los directores de los programas de esta metodología I, y continuarán sesionando el día martes de 9:00 a 10:00 de la mañana, a fin de tomar decisiones al respecto.

La decana al respecto indicó que en el Consejo Académico se da cuenta, de que todas las asignaciones de docentes de planta son dirigidas a la modalidad presencial, pero el Rector afirma que se debe mejorar primero el factor de la labor académica para luego enfocar acciones de asignación de docentes de la modalidad a distancia.

Solicito a las directoras de Administración Financiera y Administración de Negocios, que una vez tenga el documento creado, a fin de entregarlo al Consejo Académico, ya que es necesario tener herramientas suficientes para discutirlo y defenderlo.

Finalmente informó la decana, que ya se están adelantado los trámites para la contratación de los funcionarios que están a cargo de la Oficina de Postgrados, de la Unidad de Emprendimiento y del director del Programa de Tecnología en Turismo. Para lo cual realizará consulta para lograr incrementar el salario de acuerdo a lo establecido para esta vigencia.

APROBADO por los consejeros la contratación de estos funcionarios, a partir del mes de marzo hasta julio de 2012.

FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ
Decana – Presidenta

ESTELLA LÒPEZ MARÌN
Directora Programa Administración Financiera

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS- CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 005

Marzo 8 de 2012

LUCERO SERRATO OBREGÓN

Directora Programa Contaduría Pública Jornada Diurna

MARTHA CECILIA GAÑAN OSPINA

Directora Programa Administración de Negocios

CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA

Director Programa de Economía

REYNALDO SIERRA PRIETO

Representante Comité de Investigaciones

FRANKLIN CATAÑO CASTRO

Representante de los Profesores